



Hospital Universitario  
12 de Octubre

Comunidad de Madrid

AGC Psiquiatría y Salud Mental

*Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental*  
ENFERMERIA DE SALUD MENTAL

---

Guía Docente de Rotación

**SALUD MENTAL DEL  
NIÑO Y DEL  
ADOLESCENTE**

Versión 2016

## 1. Objetivo del documento <sup>1</sup>

Servir de guía y referencia para los residentes en su rotación por los dispositivos de Salud Mental del Niño y del Adolescente del Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, cuya filosofía asistencial, organización y objetivos asistenciales, docentes y de investigación pueden consultarse en nuestra web oficial: [www.psiquiatria12octubre.org](http://www.psiquiatria12octubre.org) . Se plantean los conocimientos y habilidades que se deben adquirir y desarrollar durante el período de rotación. Se señala la bibliografía recomendada. En base a esta guía, los adjuntos desarrollarán su docencia, y la supervisión del trabajo de los residentes.

## 2. Información práctica del recurso por el que se rotará

- Tutor de rotación:

- **Dr. José Carlos Espín Jaime**  
**Coordinador de la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil (AGCPSM)**  
Servicio Interconsulta Infanto-Juvenil – 6ª planta  
Edificio Materno-Infantil del Hospital Universitario 12 de Octubre  
Av. Córdoba, s/n – 28041 Madrid  
Accesos: Metro “Hospital 12 de Octubre”, Estación de Cercanías RENFE  
“Hospital 12 de Octubre”  
Tfno. 91 390 82 52 / 80 19  
Email: [jcarlos.espin@salud.madrid.org](mailto:jcarlos.espin@salud.madrid.org)

---

<sup>1</sup> Versión original realizada por: Castro Masó, Angeles (Psicóloga clínica, SSM Villaverde), Catalán, Isabel (Psicóloga clínica, SSM Carabanchel-Pontones), De Lucas, María Teresa (Psiquiatra, SSM Usera), Espín Jaime, Jose Carlos (Psiquiatra, Coordinador UGC I-J. Hospital 12 de Octubre), Esteban, Angelica (Psicólogo clínica, SSM Villaverde), Jiménez Hernández, Jose Luis (Psiquiatra, SSM Arganzuela), Lassaletta, Angeles (Psicóloga clínica, SSM Usera), Martínez Martín, Nuria (Psiquiatra, SSM Guayaba), Padilla, Diego (Psicólogo clínico, SSM Guayaba), Reyero, Felipe (Psiquiatra, Ayuntamiento de Madrid), Rodrigo, Mercedes (Psiquiatra, Departamento de Pediatría, Hospital 12 de Octubre), Vidal, Jorge (Psiquiatra, SSM Carabanchel-Pontones) y Yela, Dolores (Enfermera, SSM Usera)

### 3. Objetivos básicos del dispositivo

La Unidad Clínica Funcional de Niños y Adolescentes atiende a una población en torno a 90.000 habitantes de 0 a 17 años.

Los recursos humanos de la Unidad incluyen 5 Psiquiatras, 7 Psicólogos Clínicos, 2 Enfermeras, 1 Trabajadora Social. Otra Enfermera y otras 2 Trabajadoras Sociales comparten su actividad con adultos.

Estos profesionales están ubicados en los SSM de Carabanchel, Usera y Villaverde y en el Hospital 12 de Octubre, pero desde el punto de vista funcional, y de manera progresiva la actividad asistencial de la Unidad se va concentrando en tres dispositivos: Villaverde, Dispositivo mixto de Carabanchel-Usera y Hospital 12 de Octubre.

Cada uno de estos sub-equipos realiza una reunión semanal en su dispositivo, y una vez a la semana, los martes, en horario de 13:30 a 15:00 horas se lleva a cabo una reunión de toda la Unidad según un calendario establecido para abordar los diferentes temas de Gestión, Asistencia, Programas y Docencia-Formación Continuada e Investigación en el Edificio Materno-Infantil del Hospital 12 de Octubre.

En cada uno de los dispositivos se realiza la actividad general que incluye:

- Evaluación, Diagnóstico y Tratamientos psiquiátricos
- Evaluación, Diagnóstico y Tratamientos psicológicos.
- Evaluación, Diagnóstico y Tratamientos de Enfermería
- Evaluación y Apoyo Social
- Intervenciones individuales, Familiares y Grupales, si existe esa posibilidad, atendiendo a las necesidades detectadas
- Se prioriza la actividad centrada en los Niños y Adolescentes con TMG
- Actividades de Coordinación

En el Hospital 12 de Octubre se desarrollan.

- Actividades de Interconsulta (Hospitalaria, Ambulatoria) y Enlace
- Programas de referencia para la Unidad

La entrada de los pacientes en el circuito asistencial se produce habitualmente a través del nivel de Atención Primaria. Pero también la derivación puede realizarse desde Atención Especializada, Servicios Educativos, Servicios Sociales o la Instancia Judicial. En los casos derivados desde Educación y Servicios Sociales siempre ha de hacerse a través del Pediatra de Atención Primaria. El circuito asistencial incluye:

- Equipos de Salud Mental de Niños y Adolescentes de los SSM
- Unidades de Hospitalización:
  - Unidad del Hospital Niño Jesús, para niños (19 camas)

- Unidad de Adolescentes del Hospital Gregorio Marañón, para adolescentes de 12 a 17 años (20 camas)
- Interconsulta y Enlace Hospitalaria del Hospital 12 de Octubre
- Hospital de Día de niños y adolescentes Pradera de San Isidro en tramos de edad: 0-6, 7-12, 13-17 años
- Urgencias psiquiátricas en el Hospital 12 de Octubre
- Unidades de referencia:
  - Programa ATIENDE (Atención de hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género)
  - Programa de Atención a Menores en riesgo psíquico (U.M.E.R.P)
  - Programa AMI-TEA (Atención Médica Integral para los Trastornos del Espectro Autista)
  - CIASI (Centro Integral de Atención a la Salud Infanto-Juvenil (asistencia de menores víctimas de abuso sexual e intervención con agresores sexuales menores de edad)
- Recursos de soporte Social dependientes de diferentes organismos de Servicios Sociales (Centros residenciales del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, de la Dirección General de la Mujer para violencia de género) y siempre para menores con medidas de protección suya o de sus madres

PROFESIONALES UCF Niños y Adolescentes

José Carlos Espín Jaime	Psiquiatra. Coordinador UCF	Hospital 12 de Octubre
Nuria Martinez Martín	Psiquiatra	Hospital 12 Octubre/USM Carabanchel-Usera
M <sup>a</sup> José Güerre Lobera	Psiquiatra	USM Villaverde
José Luis Jiménez Hernández	Psiquiatra	USM Carabanchel-Usera
Eloy Albaladejo Gutierrez	Psiquiatra	USM Carabanchel-Usera
Angeles Castro Maso	Psicóloga Clínica	USM Villaverde
Angelica Esteban Arroyo	Psicóloga Clínica	USM Villaverde
Ángeles Lassaletta Garbayo	Psicóloga Clínica	USM Carabanchel-Usera
Clara Gómez Navarro	Psicóloga Clínica	USM Carabanchel-Usera
Helena Domínguez Perandones	Psicóloga Clínica	USM Carabanchel-Usera /H. 12 Octubre

Dolores Barranco Cofiño	Psicóloga Clínica	USM Carabanchel-Usera
Diego Padilla Torres	Psicólogo Clínico	USM Carabanchel-Usera/H. 12 Octubre
M <sup>a</sup> Jesús Bayona García	Enfermera	USM Carabanchel-Usera
Manuela Arranz Sanz	Enfermera	H. 12 Octubre/USM Villaverde
Elena Pérez Valiente	T. Social	USM Carabanchel-Usera
M <sup>a</sup> José Martín González *	T. Social	USM Villaverde

\* Comparte su actividad con Adultos

#### 4. Información práctica del recurso por el que se rotará

##### 3.1- USM CARABANCHEL-USERA

Ubicación: **Centro de Salud Guayaba**

Dirección: C/ Antonia Rodríguez Sacristán 4, 1<sup>a</sup> planta. 28044 Madrid

TFNO: 91 5084398 / 9522

Profesionales:

- 2 Psiquiatras a tiempo completo: Eloy Albaladejo Gutierrez y José Luis Jiménez Hernández
- 1 Psiquiatra compartido con Hospital 12 de Octubre: Nuria Martinez Martín. (Dos días/semana)
- 2 Psicólogas Clínicas a tiempo completo: Clara Gómez Navarro y Ángeles Lassaletta Garbayo
- 1 Psicóloga Clínica compartida con Hospital 12 de Octubre: Helena Dominguez Perandones (4 días/semana).
- 1 Psicólogo Clínico compartido con Hospital 12 de Octubre: Diego Padilla Torres. (3días/semana)
- 1 Enfermera: M<sup>a</sup> Jesús Bayona García (4 días/semana)
- 1 T. Social a tiempo completo: Elena Pérez Valiente

Profesional de referencia: **Eloy Albaladejo Gutiérrez**

([eloyfrancisco.albaladejo@salud.madrid.org](mailto:eloyfrancisco.albaladejo@salud.madrid.org))

Accesibilidad:

Líneas de EMT: 47, 108,118, 121 y 131.

Línea de Metro 11, estaciones de Carabanchel Alto y San Francisco.

##### 3.2- USM VILLAVERDE:

Ubicación: **Centro de Salud Los Ángeles**

Dirección: C/ Totanes 1, 3ª planta. 28041 Madrid

TF: 91 7955546 / 5249

Profesionales:

- 1 Psiquiatra a tiempo completo: M<sup>a</sup> José Güerre Lobera
- 2 Psicólogas Clínicas a tiempo completo: Ángeles Castro Maso y Angélica Esteban Arroyo
- 1 Enfermera a tiempo parcial compartida con el Hospital 12 de Octubre: Manuela Arranz Sanz. (2 días/semana)
- 1 T. Social compartida con adultos: M<sup>a</sup> José Martín González

Profesional de referencia: **M<sup>a</sup> José Güerre Lobera** ([mariajose.guerre@salud.madrid.org](mailto:mariajose.guerre@salud.madrid.org))

Accesibilidad

Línea de Metro 3, estación Villaverde Bajo-Cruce.

Líneas de EMT: 18 , 22 , 86 , 116 , 130.

### 3.3- HOSPITAL 12 DE OCTUBRE:

Ubicación: **Hospital Universitario 12 de Octubre. Edificio Materno-Infantil. Planta 6<sup>a</sup>. Control A.**

Dirección: Glorieta de Málaga s/n . 28041 Madrid

Profesionales:

- 1 Psiquiatra a tiempo parcial (tareas de gestión): José Carlos Espín Jaime
- 1 Psiquiatra compartida con USM Carabanchel-Usera: Nuria Martínez Martín. (3 días/semana)
- 1 Psicólogo Clínico compartido con USM Carabanchel-Usera: Diego Padilla Torres (2 día/semana).
- 1 Psicóloga Clínica compartida con USM Carabanchel-Usera: Helena Dominguez Perandones (1 día/semana).
- 1 Enfermera compartida con USM Carabanchel: Manuela Arranz. Sanz (3 días/semana)

Tutor de rotación Salud Mental Niño y Adolescente:

**José Carlos Espín Jaime** (Email: [jcarlos.espin@salud.madrid.org](mailto:jcarlos.espin@salud.madrid.org) )

Coordinador UCF Niños y Adolescentes

Servicio Interconsulta Infanto-Juvenil – 6ª planta

Edificio Materno-Infantil del Hospital Universitario 12 de Octubre

Glorieta de Málaga, s/n – 28041 Madrid

Accesos: Metro “Hospital 12 de Octubre”, Estación de Cercanías RENFE

“Hospital 12 de Octubre”

Tfno. 91 390 82 52 / 8046

---

**8) Hospital de Día Infanto-Juvenil – Centro Educativo Terapéutico “Pradera de San Isidro”**  
(dispositivo asociado a la UDM de Salud Mental del HU 12 Octubre)

El recurso de hospitalización parcial (varias horas al día, durante varios días a la semana) necesario para la atención integral de pacientes con trastornos mentales graves que precisan un tratamiento más intensivo y una contención superior a la que pueden proporcionar los Servicios de Salud Mental de Distrito. Es por tanto, una alternativa a la hospitalización completa que evita la exclusión del medio familiar y social.

El servicio, diseñado para un máximo de 40 plazas, se presta para la población Infanto-Juvenil de la Comunidad de Madrid, estableciendo como mínimo dos programas terapéuticos diferenciados según los grupos de edad:

**A) Programa terapéutico de hospital de día para la población de 6-11 años**, incluyendo, entre otras, las actividades terapéuticas siguientes:

- Evaluación Psiquiátrica y Psicológica
- Entrevista con padres/familias/tutores
- Terapias individuales
- Grupos Comunitarios
- Terapias de Grupo
- Terapia Cognitiva-conductual
- Grupo de Habilidades Sociales
- Psicomotricidad
- Expresión Corporal
- Terapia de Juego
- Actividades de la Vida Diaria
- Programas e Enriquecimiento Instrumental
- Animación a la Lectura
- Ludoterapia
- Taller Creativo
- Taller deportivo
- Talleres de alimentación y hábitos saludables

**B) Programa terapéutico de hospital de día para la población de 12-17 años**, incluyendo, entre otras, las actividades terapéuticas siguientes

- Evaluación Psiquiátrica y Psicológica
- Entrevista con padres/familias/tutores
- Terapias individuales
- Grupos Comunitarios
- Terapias de Grupo
- Terapia Cognitiva-conductual

- Terapia de género en grupo
- Grupo de Habilidades Sociales
- Terapia Ocupacional
- Expresión Corporal
- Taller de relajación
- Taller de prensa/debate
- Taller de manejo de emociones
- Ludoterapia
- Taller Creativo
- Taller deportivo
- Talleres de alimentación y hábitos saludables

Dentro del programa de Hospital de Día, los pacientes almuerzan en grupo en el centro.

La plantilla del personal en el centro (Septiembre 2011) está formada por profesionales especialistas Psiquiatras (2), Psicólogos Clínicos (4), Psicopedagogos (2), Diplomado en Enfermería (1), Terapeuta Ocupacional (1), Psicomotricista (1), Pedagogo (1) y Administrativa (1). Todos ellos con cualificación profesional y dilatada experiencia en Hospitalización parcial de población infanto-juvenil.

Se dispone en el centro de un sistema de formación continua para el personal del centro, que posibilita la actualización de conocimientos para desarrollar de la manera más eficaz posible tanto la asistencia a pacientes ingresados, como la docencia a personal en formación en el dispositivo.

Actividades propias de carácter docente:

- Sesiones clínicas.
- Sesiones bibliográficas.
- Seminarios.
- Otras.

Dado que el dispositivo está integrado en la Red Sanitaria Pública, desde su creación participa en las sesiones clínicas de sus Áreas sanitarias y colabora en la actividad formativa para los Residentes de estas Áreas.

El Hospital de Día “Pradera de San isidro” está ubicado en la calle del Gorrión, 2 (Carabanchel Bajo, Madrid). Teléfono: 91 472 16 49. Email: [cogesin@gmail.com](mailto:cogesin@gmail.com).



---

## 5. Objetivos básicos de la rotación del residente

### **PROGRAMA INFANTO-JUVENIL ROTACIÓN DE LOS EIR DE SALUD MENTAL**

Esta rotación debe estimular el desarrollo de la actitud adecuada y proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para elaborar planes de cuidados de enfermería que contemplen al menor, la familia y el contexto socioeducativo

Durante el periodo de esta formación el residente llevará a cabo sus actividades en las siguientes áreas asistenciales específicas: centro ambulatorio de atención a niños y adolescentes; servicio o centro de hospitalización psiquiátrica para niños y adolescentes; hospital de Área con programas específicos para niños y adolescentes

#### **Objetivos de la rotación**

- Adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para la atención psicológica en la salud mental de niños y adolescentes.
- Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- Conocer las características propias de la psicopatología en el período infantil y adolescente así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para la coordinación con instituciones sociales, educativas y judiciales involucradas en la atención a menores.
- Conocer y manejar los aspectos jurídicos –legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Conocer criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y el adolescente.

La bibliografía básica se recoge al final de este documento

**Rotación obligatoria de 2 meses:**

- El periodo de rotación será en el segundo año y una duración de 2 meses en alguno de los dispositivos. Podrá solicitar la rotación voluntaria en el último cuatrimestre del segundo curso
- El tutor y el residente contactarán con el responsable del programa infanto-juvenil para planificar la rotación
- El tutor responsable tendrá una reunión semanal de 1-2 horas de supervisión con el residente (tiempo identificado y reservado en la agenda del profesional). Este tiempo se organizará de la forma más adecuada en cada uno de los dispositivos
- Los diferentes tutores o profesionales responsables de los diferentes dispositivos realizarán reuniones periódicas para el seguimiento de problemas/incidencias
- El coordinador del Programa de Atención a niños y Adolescentes del Área realizará reuniones periódicas con los Coordinadores de Docencia MIR, PIR, EIR
- En cada uno de los dispositivos se le entregará al MIR/PIR/EIR un documento sobre información básica de la organización y funcionamiento de los servicios de Salud Mental de Niños y Adolescentes así como una descripción general sobre los diferentes recursos

**6. Actividades prácticas de interés docente que se ofertan en la rotación**

Todas estas actividades se llevarán a cabo de forma flexible, en función de las características y situación del dispositivo, y siempre de acuerdo a los recursos disponibles:

- Observación de primeras consultas y de seguimiento con psiquiatras y psicólogos. Técnicas e Instrumentos de evaluación, diagnóstico y tratamiento
- Realización directa de primeras consultas. Elaboración de Historia clínica de preescolares, escolares, adolescentes
- Observación/seguimiento de diversos tipos de intervenciones psicoterapéuticas de las patologías más prevalentes en las diferentes fases del desarrollo ( individual, familiar, grupal )
- Observación/seguimiento de diversos tipos de tratamientos farmacológicos de las patologías más prevalentes en las diferentes fases del desarrollo
- Realización de algunas intervenciones /seguimientos prolongados
- Realización de informes clínicos
- Participación en las reuniones del equipo específico de atención a niños y adolescentes
- Participación en las actividades de coordinación ( interconsulta/enlace con AP; educación, Servicios Sociales, interconsulta/enlace hospitalaria)
- Conocimiento de los diferentes recursos y criterios de derivación (UHB, Hospitales de Día, otros recursos específicos)
- Realización de alguna Sesión clínica, en el propio dispositivo de rotación o a nivel de Área de alguno de los casos en los que haya participado

- Realización de alguna Sesión bibliográfica, en el propio dispositivo de rotación o a nivel de Área de alguno de los casos en los que haya participado

## DOCENCIA TEÓRICA (MIR/PIR/EIR)

Incluida dentro de la Docencia General durante el día establecido a nivel de Área

- Sesiones clínicas generales
- Seminarios generales de infanto-juvenil, dirigidos a todos los residentes
- Seminarios específicos de infanto-juvenil, dirigidos a los R-3 y R-4

Tanto los seminarios generales como los específicos serán realizados por los residentes, bajo la tutoría del adjunto identificado como responsable de cada uno de los temas.

### 7. Bibliografía recomendada (básica y ampliación)

- AJURIAGUERRA, J.: Manual de Psiquiatría infantil. Ed. Masson, 4ª Edición. Barcelona 2007
- AJURIAGUERRA, J. y MARCELLI, M.: Manual de Psicopatología del niño. Ed. Masson
- AJURIAGUERRA J: La elección terapéutica en Psiquiatría infantil. Toray-masson, Barcelona, 1970.
- ALDA JA, GABALDÓN S: Urgencias psiquiátricas en el niño y el adolescente. Editorial Masson
- ANZIEU,D., DIATKINE, R. :Psicoterapias del niño y del adolescente. Síntesis. 2008
- BARUDY, J.: El dolor invisible de la infancia. Paidós Familiar 1998
- BLAKEMORE SJ, FRITH U: Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación. Ariel
- BOWLBY J (Ed): Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida. Ediciones Morata
- DELVAL J: El desarrollo humano. Editorial Siglo XXI
- DELVAL J: Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela. Editorial Paidós
- EZPELETA L: La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes. Psicología clínica. Editorial síntesis
- GOLSE, B.: El desarrollo afectivo e intelectual del niño. Masson
- KERNBERG, P., WEINER, A., BARDESNSTEIN, K. :Trastornos de la personalidad en niños y adolescentEs. Manual Moderno. 2002
- LEOVICI, S., DIATKINE, R. y SOULÉ, M.: Tratado de Psiquiatría del niño y del adolescente. Biblioteca Nueva. (7 tomos) (Psicoanalítico)
- LOPEZ, A. y CASTRO, A.: Adolescencia. Límites imprecisos. Alianza Editorial
- MAGANTO, C., AMADOR, JA., GONZALEZ, R.: Evaluación psicológica de la infancia. Estudio de casos. TEA 2002
- MARCELLI, D., BRACONNIER, A. Y AJURIAGUERRA, J : Psicopatología del adolescente. Masson
- MARDOMINGO MJ :Psiquiatría del niño y del adolescente. Editorial Díaz de Santos

- MAZET, Ph. y HOUZEL, D.: Psiquiatría del niño y del adolescente. Ed. Médica y Técnica, S.A. (2 tomos)
- MORENO ROSSET, C.: Evaluación psicológica: concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Sanz y Torres. Madrid. 2003
- OCHOA DE ALDA, I. Enfoques en Terapia Familiar Sistémica. Edit Herder 1995
- RODRIGUEZ SACRISTÁN, J.:Psicopatología del niño y del adolescente. 2 Tomos. Univ. de Sevilla. 1995.
- RUTTER M, TAYLOR E (Ed): Child and Adolescent Psychiatry. Fourth Edition 2002. Blackwell Publishing
- SATTLER, JM.: Evaluación infantil. El Manual Moderno. Méjico.2003. 4ª Ed.
- SHIVES, LR. :[Enfermería Psiquiátrica de Salud Mental. Conceptos básicos, 6ª edc](#) ISBN: 9788448146610 Año: 2007 .Cap 28. 31
- SPITZ, René.:El primer año de vida del niño. Ed. Aguilar.
- TURK J, GRAHAM P, VERHULST F: Child and Adolescent Psychiatry. A developmental approach. Fourth Edition. Oxford University Press
- WITHE MICHAEL, DE. Medios narrativos para fines terapéuticos. Paidós 1993.

## 8. Evaluación de la rotación

En **ficha 1**, rellena según los criterios de evaluación consensuados y firmada por el tutor de rotación, a entregar en Secretaría a nombre de vuestro tutor MIR, PIR o EIR.

Criterios orientativos y flexibles para realizar dicha evaluación:

- Conocimiento de los conceptos clave en Salud Mental de niños y adolescentes
- Conocimiento de la organización y funcionamiento de los Equipos de Salud Mental de niños y adolescentes. Recursos disponibles y criterios de derivación
- Número de primeras consultas mínimas realizadas: 5 (evaluación y diagnóstico psicopatológico)
- Número de historias clínicas mínimas realizadas (preescolar, escolar, adolescente): 5
- Número de intervenciones/seguimientos prolongados mínimos realizados (preescolar, escolar, adolescente): 2
- Intervenciones farmacológicas mínimas realizadas (preescolar, escolar, adolescente): 3
- Participación en situaciones de crisis o de urgencias: al menos 1, si existe la posibilidad
- Indicaciones de hospitalización total o parcial o de otros recursos específicos de salud mental o recursos no sanitarios: al menos 1 si existe esa posibilidad

- Número mínimo de informes clínicos: En todos los casos vistos
- Número de reuniones de coordinación con Atención Primaria : al menos 1 ,si existe esa posibilidad
- Número de reuniones de coordinación con Educación : al menos 1 ,si existe esa posibilidad
- Número de reuniones de coordinación con Servicios Sociales : al menos 1 ,si existe esa posibilidad
- Número de reuniones de coordinación con Instancias judiciales : al menos 1 si existe esa posibilidad
- Número mínimo de sesiones clínicas realizadas: 1
- Número mínimo de sesiones bibliográficas realizadas: 1

Asimismo, tras concluir la rotación el residente rellenará la **Encuesta de Evaluación de la Rotación** elaborada por la Comisión de Docencia del Hospital y la entregará en Secretaría a nombre del Coordinador de la UDM Salud Mental (actualmente, Dr. Vega) en sobre cerrado, para salvaguardar la confidencialidad.

*Os agradeceríamos que cualquiera información básica que echéis en falta en vuestra rotación en esta Guía de Rotación o propuesta de mejora de la misma nos la comunicéis a través del buzón de correo de nuestra web [www.psiquiatria12octubre.org](http://www.psiquiatria12octubre.org) :*

*[http://www.psiquiatria12octubre.org/JiWiC\\_Version/index.php?r=site/contact](http://www.psiquiatria12octubre.org/JiWiC_Version/index.php?r=site/contact) ,*

*a la atención del **Coordinador de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental** del AGCPSM del Hospital Universitario 12 de Octubre.*